

# EL GEMO DE LA LIBERTAD.

LIBERTAD.

TOLERANCIA.

PROGRESO.

Se suscribe en la librería de PEDRO JOSE GELABERT, plaza de Cort, número 38, á 10 reales vellon mensuales en esta isla, y 12 fuera de ella franco el porte.

## ESPAÑA.

MADRID 16 de abril.

La *Gaceta* de ayer publica en su parte no oficial la siguiente manifestación de la junta de comercio de Madrid. Esta corporación, cuyo principal deber es el velar por los intereses de la clase que representa, no ha podido ser indiferente en las actuales circunstancias á los rumores que han cundido en el público con motivo de la inusitada influencia de personas que han acudido al Banco español de San Fernando solicitando el cambio de billetes y cuentas de talones por cuentas corrientes. La junta de comercio tenía un alto deber que cumplir, en cuanto de ella dependiese, para satisfacer la ansiedad pública, investigando por sí misma las causas ó fundamentos de los temores que han circulado acerca de la situación del Banco.

Al efecto ha celebrado en el día de hoy varias sesiones extraordinarias para ocuparse de tan importante asunto; y después de una detenida discusión acordó unánimemente hacer en el acto una invitación al consejo de gobierno del Banco, á fin de tener una conferencia relativa á este objeto. Obtenida la aquiescencia de aquel, pasó la junta en cuerpo al Banco español de San Fernando, en donde tuvieron lugar las mas amplias explicaciones, en las que, pedidas todas las noticias y aclaraciones que la junta tuvo por conveniente para conocer con minuciosa exactitud el verdadero estado de los fondos metálicos con que cuenta actualmente el establecimiento, y las obligaciones que pesan sobre el mismo, así como las medidas que se proponen adoptar para que el público quede satisfecho y se restablezca la confianza de que tanto necesitan los establecimientos de crédito, ha tenido la satisfacción de convencerse plenamente por los estados y datos suministrados en el acto, de que la alarma producida es de todo punto infundada, puesto que el Banco, no solo cuenta con recursos suficientes para hacer frente á sus mas apremiantes obligaciones, sino que además puede continuar auxiliando las necesidades del comercio con arreglo á sus estatutos.

En vista pues de estos hechos, y de las francas explicaciones dadas por la administración del Banco, compuesta de personas tan dignas como entendidas y honradas, la junta, convencida íntimamente de que los intereses del público, depositados hoy por todos conceptos en el Banco se hallan completamente asegurados y á cubierto de toda eventualidad desgraciada, debe manifestar al comercio en particular y al público en general que no existe motivo

alguno para abrigar el mas ligero temor acerca de la situación actual del Banco.

La junta, que al hablar de este asunto, lo hace agena de toda mira que no vaya encaminada á proteger los intereses públicos, está en el deber de hacer esta manifestación, á fin de que sea apreciada en lo que valga, y contribuya á restablecer la confianza y el orden en las transacciones mercantiles, si por motivos infundados han podido alterarse momentaneamente.

Madrid 14 de abril de 1854.—El vicepresidente, Carlos Jimenez.—Mateo Catarineu, Florencio Santivañez, Joaquín Rennes, José Tió y Redorta, Pedro Casou, Domingo Villasante, Héctor Guilmain, vocales.—Pablo Martínez, secretario.

Idem 17.

En la próxima semana creemos se van á empezar los trabajos de la colocación del hilo eléctrico por dentro de Madrid para el establecimiento de la línea telegráfica de la corte á Irun, á cuyo punto llega ya la que parte de Paris y debe ponernos en comunicación con toda la Europa central. Quanto se diga para encarecer la necesidad de llevar á cabo en el plazo mas corto esta grande y conveniente mejora será poco, si se tienen en cuenta los extraordinarios sucesos que van á tener lugar en Turquía, y quien sabe si en Alemania é Italia.

Hoy no queda Estado que no tenga su telégrafo eléctrico enlazado con el de otros y esté al corriente de todas aquellas noticias políticas y económicas que tanto importan saber, lo mismo á los gobiernos que á los particulares; solo España las recibe por el medio ya tardío de los correos, ó cuando mas por el telégrafo óptico, cuya transmisión depende del estado atmosférico por donde pasa la línea. Importa, pues, que el ministro de la Gobernación tome con empeño el establecimiento del eléctrico, operación ligerísima, contando como se cuenta con los materiales necesarios y con el número de telegrafistas ya instruidos y encargados para desempeñar con conocimiento este servicio.

Otra observación debemos hacer al señor Sartorius. Para que el público y las empresas periodísticas puedan servirse del telégrafo conviene que no se fijen altas tarifas por la trasmisión de noticias. El telégrafo así como el correo es un servicio y no una renta, y el gobierno encontrará tanta mayor utilidad cuanto menor sea el coste de las palabras. No se quiera especular con esto que será la manera de que el telégrafo eléctrico no aproveche mas que para el gobierno.

(Tribuno.)

Como dato curioso, dice *El Clamor*,

para escribir la historia del actual ministerio, reproducimos testualmente la relación detallada y explicativa que hace *El Herald* de las medidas adoptadas por sus patronos con objeto de poner término á la crisis del Banco de San Fernando, cuyo suceso considera nuestro colega como un acto de rebelión y una estratagema facciosa de las oposiciones.

Dice así:

Durante el día de ayer la concurrencia al Banco de San Fernando en busca de metálico y en cambio de billetes, fué mucho menor que en los días anteriores. La crisis felicitosa de que tanto se ha ocupado el público de Madrid, no ha podido sostener mucho tiempo contra los dictados del sentido común y contra su misma falta de razón.

Por otra parte, la autoridad ha tomado eficaces medidas para escarmentar á los agentes de esta maniobra. A altas horas de la noche del día 14, la policía se presentó á las puertas del Banco, y encontró allí una porción de infelices que habian sido colocados por algunos cobradores para entorpecer la entrada en cuanto se abriesen las puertas, hacer bullo, y simular avidez y miedo, y quizás ceder el puesto que habian conquistado mediante una retribución. La policía despejó la calle después de interrogar á estos desdichados instrumentos de un tráfico inmoral, y parece que de resultados de lo que declararon se hicieron algunas prisiones.

También durante el día la policía despejó el local del Banco de una porción de vagos, que sin llevar un billete ni un talon en el bolsillo, acudían en bandas para aumentar la concurrencia.

Entre los ardides á que se ha apelado para conseguir este fin, solo referiremos el siguiente, que se puso en planta ayer. Un cobrador llevó al Banco doce mil duros y tomó en cambio billetes; en seguida repartió estos entre gran número de agentes suyos y los envió al Banco para que los volbiesen á reducir á metálico. De esta manera como se vé, es muy fácil agolpar gente á las puertas de un establecimiento de crédito y aparentar un pánico.

Resulta pues de las noticias espuestas, que para poner término á los conflictos ocurridos en el Banco, se han empleado los medios siguientes:

1º La policía ahuyentó el viernes á las altas horas de la noche á cuantos habian sido enviados por los cobradores para cambiar billetes.

2º Bajo el supuesto de que eran instrumentos empleados por los conspiradores para introducir la alarma y el desorden, procedió luego á la prisión de varios de ellos en nombre del *salus populi*.

3º También el sábado dispersaron los agentes del Gobierno á cuantos gru-

pos conceptuaron compuestos de vagos que solo se agolpaban á las puertas del Banco para aumentar la concurrencia.

Con tan eficaces disposiciones no solo se ha derrotado, segun afirma *El Herald*, á los revoltosos que pensaban construir barricadas con los billetes y talones del Banco, sino que se ha conseguido que lleven algunos comerciantes, flor y nata de la clase mercantil, sumas inmensas con destino á sus cuentas corrientes.

Parece que el consejo de instrucción pública ha pasado al gobierno el informe que se le habia pedido sobre regularización del ejercicio de la medicina legal. Si no estamos mal informados, el dictamen aprobado por aquel cuerpo consultivo es que se disponga lo conveniente para que en todos los juzgados, y en donde sea preciso, haya sujetos previamente designados para prestar á la justicia la cooperación que corresponde á la ciencia, y que sus trabajos se retribuyan en todos los casos con una cantidad módica cuando sean de oficio, y con los honorarios que devenguen en los demas casos.

BARCELONA 17 de abril.

*El Herald*, que todos los días sube á la tribuna y publica á son de trompeta las proezas y hazañas de sus patronos, quisieramos nos dijera, aunque fuese en tono menor—que es lo que hace el señor ministro de Fomento, ó de obras públicas—segun antiguamente se llamaba.

Trazar líneas férreas sobre el papel, nombrar ingenieros para que estudien los terrenos y meditar carreteras. Por apéndice se cobran puntualmente los derechos de portazgo. Algo es algo; si carecemos de caminos, hay en cambio un ejército de empleados, y ciudades de importancia marítima y comercial, que no tienen puertos.

Barcelona, cuya significación comercial raya tan alto, carece de un puerto que ofrezca á las naves que le visitan la necesaria seguridad. Años hace que se agita sin tregua la historizada cuestión de las obras del puerto de Barcelona, pero todo ha sido inútil hasta hoy: ningun resultado han producido las gestiones, el abandono permanece en pie.

Cada vez que se encrespan las olas del Mediterráneo á impulsos de la tempestad, sufren todos los buques que se encuentran á la vista de nuestra ciudad averías sin cuento. Es inútil que pretendan buscar un abrigo dentro del puerto; flancos descubiertos y abandonados, su mal estado, no pueden ofrecérsele. El año pasado sin recurrir á fechas mas remotas, todos presenciámos el triste espectáculo de ver como se estrellaba una fragata inglesa á la vista de de todos, dentro del mismo puerto en las rocas de Monjuich, sin que fuera

dad prestarle auxilios ni evitar su pérdida.

Hace pocos días se ha renovado el mismo espectáculo, si bien ahora se han evitado las desgracias que la otra vez. El temporal no era desecho; si hubiera arrojado la borrasca, de seguro que lamentaríamos muchas pérdidas. Lo mismo sucede en la Barceloneta, donde se permite que se socaven los cimientos de las casas, con motivo de la arena que se extrae para lastre de los buques. El año pasado lo mismo que éste se han desplomado algunas casas del indicado barrio, y amenaza una inmediata y segura ruina á otras muchas.

¿No es hora ya de que el gobierno piense seriamente en la necesidad urgentísima de acudir á estos males? ¿No debe estenderse su acción á todas partes? ¿No tiene la obligación de proteger los intereses de los pueblos? Descamamos que *El Heraldo* satisfaga nuestras preguntas. Desde luego que nos hará la justicia de admitir nuestras quejas, con expresión sencilla de la verdad con que las formulamos, á buen seguro que no nos regalará el apóstrofe de rebeldes opositoristas. En el campo de la política nunca nos podremos entender, porque sus principios están en abierta oposición con los que sustentamos llenos de fé; pero en el terreno de los intereses materiales, cuya causa ha defendido siempre, ya puede comprendernos y conocer la justicia con que pedimos se ponga término al deplorable estado del puerto de la industriosa y comercial Barcelona.

Todos los días arriban á nuestra bahía buques de todos los pabellones, naves de todos los países; conocida es la importancia comercial de la capital de la Cataluña: si el puerto brinda solamente con riesgos y peligros, ¿no es aventurado visitarle? ¿Y los intereses comerciales? ¿y las pérdidas que se originan? ¿y el decoro mismo del gobierno que tan interesado está en que los buques extranjeros hallen lo que en otros países?

Llamamos la atención del *Heraldo* y de sus patronos; al primero para que nos conteste, y á los segundos para que atiendan á remediar una necesidad tan apremiante, ya que se hallan al frente de la nación y tienen el sagrado deber de cuidar de sus intereses. — G. P. y M.

Idem 18.

En el periódico de Paris, el *Univers* hemos encontrado un artículo que vamos á trasladar á nuestras columnas, por considerarle digno de ser leído. En él se ponen de manifiesto las torpes maquinaciones que pone en juego el Czar de Rusia, para desarrollar en inmensa escala el plan de su bastarda é ilimitada codicia. Como el asunto nos toca muy de cerca pues se refiere á la isla de Cuba damos un alerta al gobierno para que no descuide un momento la conservación de nuestra rica Antilla.

He aquí lo que dice el *Univers*:

«El lenguaje de la prensa americana se ha desenmascarado delante de la opinión pública, desde que se ha concebido el proyecto de armar corsarios rusos en Nueva-York. Hasta que ha llegado este caso, los periódicos de los Estados Unidos se han mostrado favorables á la causa de las potencias occidentales pero teniendo el cuidado de no reclamar el apoyo de la escuadra americana contra la Rusia. Mas desde el momento

en que los oficiales rusos han publicado sus intenciones en Nueva-York, y han asegurado á la prensa defienden la causa del Czar como si fuera la del cristianismo, la de la libertad de conciencia, y la de la civilización.

El oro de los montes rusos de Ourals encuentra su camino en Nueva-York, como el de la California..... No es de extrañar este cambio si se tiene en cuenta la conocida venalidad de la prensa norte-americana. Los periódicos el *Brownson Review*, y el *Freeman's* se declaran en favor del emperador Nicolás, y por consecuencia en favor del cisma oriental. Este último diario ha publicado una carta del cónsul general de Rusia de la cual se deduce que el emperador Nicolas incita á los Estados Unidos para apoderarse de Cuba, ahora que la guerra de Oriente se va á encender. El Czar prepara corsarios en América, compra una parte de la prensa, y procura establecer una alianza íntima con el gobierno de Washington. Hace mas todavía este agosto defensor de los tronos con los socialistas de Londres y les alienta por medio de sus agentes para que revolucionen la Lombardía y la Hungría en favor suyo.

La prensa americana felicita al Czar por su habilidad: y el *Heraldo de Nueva-York* afirma que Kossuth acaba de comprar 200,000 fusiles americanos por conducto del cónsul de los Estados Unidos en Londres, y que se le han dado cinco millones de francos por cuenta del emperador de Rusia. Es de esperar que la Inglaterra no consentirá por mas tiempo que los conspiradores sirvan la causa de Rusia en medio de Londres, renidos en complots revolucionarios.

Los armamentos de los corsarios, que los agentes rusos preparan en los puertos de los Estados Unidos, sin ninguna oposicion, gracias á las simpatías que ha creado en la opinión pública una parte de la prensa estipendiada. *El correo de los Estados Unidos* se expresa del siguiente modo:

«Repetiremos una y otra vez, que conocemos nos autorizan para considerar el peligro como una cosa infinitamente mas grave que una simple hipótesis. Se han realizado transacciones misteriosas, y se están haciendo cargamentos sospechosos. Buques nominalmente mandados por las Antillas danesas y por algunos puertos del Pacifico, toman por carga armas y municiones guerra.

Acaba de salir del puerto á ciencia y präsencia de todos el *Grapesont* con una cantidad de armas, las cuales, según se dice, van destinadas á Smirna y Constantinopla; pero esto no es cierto: quizá se destinan para una nueva expedicion contra Cuba..... nosotros no queremos afirmarlo. Lo que si podemos asegurar es, que los preparativos y armamentos secretos, de parte á parte, se prosigue y favorecen mutuamente.»

Por último, el *Heraldo de Nueva-York*, que puede considerarse como el *Moniteur* ruso de América, dice lo que sigue:

«Sabemos que M. Eduardo de Stoeklé, encargado de negocios de Rusia en los Estados Unidos, se encuentra actualmente en Nueva-York, habitando el hotel de San Nicolas con muchos distinguidos oficiales que estan al servicio de la Rusia: M. Stoeklé ha sido durante largos años secretario de la embajada rusa de Washington, y ahora, recientemente, acaba de recibir las credenciales que le acreditan como encargado de negocios de S. M. I. y sido

reconocido como tal en Washington.» El *Univers*, por último, concluye de esta manera.

«No es preciso contar con el éxito de ninguna intervencion diplomática que tenga por objeto indicar á los Estados Unidos que se opongan á las maniobras é intrigas de la Rusia en Nueva-York..... El gobierno podrá hacer promesas; pero las expediciones dirigidas contra Cuba permiten apreciar el valor de esta garantía..... Por lo demas la Francia y la Inglaterra estaran prontas á hacer uso de su poder para castigar á los corsarios americanos por donde quieran que osen presentarse.»

¿Qué hace el gobierno español decimos nosotros? ¿Juzga bastante en su capacidad diplomática la guardación de Cuba? Se equivoca lastimosamente: lo que ha debido hacer el gobierno español antes que la Rusia se le anticipase era dirigirse tambien á la prensa norte-americana, y predisponer con su influencia la opinión pública en pro de Cuba, y sino favorecer al menos lo cual es mas leal á los periódicos españoles que allí se publican. La venalidad de la prensa americana sirve á todas las causas, y como ejerce alguna influencia sobre la opinión pública, hubiera sido muy conveniente ganarla en nuestro favor. El emperador de Rusia trabaja en todas partes: hace servir á su ambición todos los principios y todas las causas; no rechaza medio alguno que conduzca al logro de sus ambiciosas miras. Lo mismo asiste al club socialista que á la conjuración del bando apostólico. Viva prevenido el gobierno español: la conservación de nuestras ricas Antillas de América, es un deber sagrado que no puede descuidarse un momento: nuestra prosperidad, nuestro comercio, nuestro decoro, están poderosamente interesados con su causa. Si la guerra de Oriente hace que broten algunas nuevas maquinaciones prácticas, y se atenta en algun modo contra Cuba, atienda el gobierno á sofocarlas, y castigue con ejemplar mano á los que se atreven á conculcar el derecho de gentes insultando á la civilización..... — G. P. y M.

(Presente.)

VICH 20 de abril.

Por fin, y gracias á Dios, hemos esta noche y mañana tenido lluvia bastante abundante para reverdecer nuestros campos; tiempo hace que la esperábamos, y pedíamos al cielo: veremos si continuará, según parece ha de hacerlo; ó bien si nos quedaremos con la precisa y necesaria para ir pasando y esperar otra. De todos modos podemos creer que la cosecha no se perderá y quizás se abarate un poco el precio del pan.

En un periódico de Tarragona leemos lo siguiente:

«Un hecho horroroso; de esos que por sus consecuencias dejan el ánimo afectado, acaba de suceder, según se nos ha referido, en una población de esta provincia cerca del Ebro. Parece que dos niños hermanos, habiendo presenciado la muerte de un cerdo, y queriendo imitar la operacion, uno de ellos tomó un cuchillo, y despues de hacer por su hermano se tendiese se lo clavó por la boca.

En aquel instante entró el padre, y viendo la sangre dió un puntapié al que causara la desgracia; pero fué con tanta fuerza que el niño dió de sien contra el ángulo de una mesa y quedó muerto en el acto. Desesperado el

padre por tan terrible desgracia, salió fuera de sí á la calle, dirigiéndose á la fuerza armada no se detuvo, y disparándole un tiro le dejaron cadáver también.»

Memoria sobre el método que debe aplicarse para la curacion radical de la enfermedad de las vides, conocida con la denominacion de *Oidium Tuqueri* ó sea polvillo ó ceniza de la vid. por D. Agustin Argüelles, natural y vecino de Granada, socio de mérito de la Sociedad de Amigos del Pais de la misma.

Muchos años hace que los viñedos en ciertas épocas han padecido la enfermedad de ser atacados por diferentes insectos, que los mas notables se distinguen con los nombres del griburi, el escarabajillo, ó cuquillo, y el caracol ó limaza.

El que de estos insectos ha hecho mas estragos en las vides, es el griburi, que es el que produce el piojuelo, porque cubriéndolas de innumerables amarillos de esta especie, concluida por devorar los retoños nuevos, impidiéndole de esta manera el desarrollo del fruto.

Un procedimiento ingenioso se aplicó bien pronto para distinguir esta plaga en la vid: se observó que el piojuelo acometia tambien á las matas de las habas, por lo que se discurió muy oportunamente sembrar entre las cepas bastante cantidad de esta planta, que crece y crece mucho mas pronto que los tallos de la vid, con objeto de que el piojuelo se fijase en ellas, y despues cuando se vein pobladas del insecto destructor, las arrancaban y quemaban, libertando por este medio á las vides de semejante plaga. Al griburi lo clasifican los naturalistas modernos con el nombre de *Siete puntata*, por los siete puntos que se notan sobre la cubierta de este animal. El citado griburi con el del escarabajillo, y el caracol se distinguen en la cajita que acompaña esta memoria con los números 1.º 2.º y 3.º

Ninguna de las enfermedades que se indicado ha hecho tantos estragos, extendidos por todo el continente, como la que hace dos años se presentó en nuestros campos, y á la que se ha clasificado con el nombre de *Oidium Tuqueri* ó sea ceniza ó polvillo de la vid. ¿Mas, cuál es la causa de semejante enfermedad? ¿Dónde se oculta ese jermín que desarrollándose progresivamente en ciertos períodos de la vida de la planta, estiene su devastacion á todos los viñedos? En verdad que es digno de notar, el que durante los primeros meses del brote de la vid, y aun al principio del crecimiento de los racimos no se notan los menores vestigios de semejante enfermedad, que solamente se hace sensible cuando se acerca la época de la madurez del fruto.

De aquí la diversidad de pareceres acerca del origen y progresos del *Oidium*. Quién afirma de ser una planta parásita, que absorbiendo el jugo vital de la vid, la priva de su sustancia y de su vida. Quién sostiene que la causa del mal se haya en la misma savia de la planta; y quién, por último asegura apoyándose en efectos pasados, que el *Oidium Tuqueri* es el resultado de una afeccion atmosférica.

Si es una planta parásita, dónde está su origen? cómo es que la vid se desarrolla con la mayor lozanía no virtiéndose en ella ningun síntoma

desorganizacion sino cuando va acercándose el tiempo de la madurez del fruto? Si el mal existiese en la savia de la vid, que motivo puede haber para que su influencia contaminosa no se haga sensible desde el mismo momento de su circulacion por toda la planta? Cómo es que observamos un racimo corrompido, junto á otro de sazonado fruto?

Si el origen del mal se hallase en la atmósfera, inútil serian en muchos conceptos cuantos medios, discurrese el entendimiento humano para destruirlo.

No me detendré en presentar objeciones sobre los diferentes antidotos que hasta el dia se han recomendado como infalibles, proponiendo el uso de sustancias grasas que hayan de aplicarse á las vides en la mayor parte de sus tallos. El gasto enorme que reclama este procedimiento, por mucho que se quiera economizar, y el trabajo minucioso é improbo que se habia de presentar para la uncion de centenares de vides, reprueban por sí mismo esta medicina, sin que sea necesario proceder á investigar sus propiedades; empero, si me apodre á todo sistema que prescriba el método de hacer en las vides la mas leve incision ó sangría, que, privándolas de su fluido vivificador, las debilite hasta el punto de destruir las completamente, como he tenido ocasion de observar en varias partes de uno de los huertos del Generalife, las que perecieron á consecuencia de haberles hecho en sus troncos varias incisiones, con objeto de salvarlas del Oidium.

Ya he indicado antes que tampoco es causa directa del Oidium la atecion atmosférica, porque si lo fuese, repito, no habria agente ninguno que se pudiera oponer á su influencia; la humanidad deberia sufrir y esperar que el mal desapareciese por sí mismo. Esto lo conoce tambien quien asegura que la enfermedad de la vid se desarrolla por la influencia contaminosa de la atmósfera, y por lo mismo, el remedio que se ha propuesto para prevenir los efectos terribles del Oidium, son que el labrador, en los dias brumosos del verano: dé golpes sobre la tierra con un rastrillo alrededor de la cepa, con objeto de producir grandes cantidades de polvo, que fijándose sobre las vides interrumpa el contacto directo de la atmósfera, para libertarlas por este medio de su dañosa influencia.

Este método, que en verdad no deja de ser ingenioso, y económico no obstante, lo reprueba la experiencia, porque las vides de las lindes de los caminos, sin necesidad de recurrir al sacudimiento de la tierra por el rastrillo, se hallan cubiertas de polvo continuamente, y no por eso han dejado de ser atacadas por la enfermedad.

La inclinacion que siempre he tenido al estudio de la naturaleza, hizo que desde la vez primera que se presentó en esta comarca la devastadora plaga del Oidium me dedicase asiduamente á la observacion, práctica de esta enfermedad, desde el momento que se hacia sensible su desarrollo hasta que concluia con la enfermedad de la vid.

El resultado de mis observaciones, ha sido el convencimiento de que el Oidium Tuqueri no es el efecto de la influencia directa y dañosa de la atmósfera, ni el desarrollo de ninguna planta parásita que absorva el jugo nutritivo de la vid, ni tampoco que la savia, durante su circulacion, experimente ninguna alteracion que pueda perju-

dicar al vegetal.

La verdadera enfermedad de las vides consiste en la reproduccion de un insecto que nace, vive y muere en el mismo seno de la vid, aunque no se limita á permanecer en esta planta solamente todo el tiempo que dura su existencia, pues he observado que interin la vid produce el fruto, se trasladada las mas veces á durirse de otras plantas tiernas.

Este insecto es una especie de araña que desarrollándose en las cortezas viejas de la vid, se reproduce prodigiosamente poblándola de millares de insectos devoradores. Se encuentran principalmente diseminados en las innumerables cabidas que presenta la corteza de la planta, encerrados en unas bolsitas que la araña madre ha tejido para depositarlos primeramente bajo la forma de unos huevecitos casi transparentes, de un color blanco de perla, del tamaño poco mas ó menos de un grano de mostaza.

Cuando llega la época de su desarrollo, que es en últimos de marzo y abril, los huevecitos se vivifican, adquiriendo la forma de una pequeníssima araña, rompen las bolsitas que las encerraba, y salen á millares estendiéndose por toda la vid. Este animal carnívoro, y hervívoro á la vez, se nutre en el primer período de su existencia del jugo que chupa de la vid en los puntos mas tiernos que puede encontrar, como tambien de otros insectos que hace victima de su instinto. A medida que avanza la estacion, se dirige á los parages donde se presenta el fruto, y cubriéndolos de una telaraña bastante sutil, se opone á la traspiracion que necesita el racimo para su madurez, y de aquí el efecto de la corrupcion que en ellos se observa, y siendo indudable que la tela que produce esta araña es una refinisima á la que se adhieren las sustancias ténues que flotan en la atmósfera, deben estas aumentar por justa posicion, hasta adquirir un espesor que es quien constituye el polvillo ó ceniza. Reunidas estas observaciones á las de que la abundancia de estos insectos solo se hace sensible en los viñedos que han padecido el Oidium Tuqueri, han acabado de completar mi opinion sobre la causa de esta enfermedad. En una de las divisiones de la cajita que tengo el honor de presentar, núm. 4 y 5, se vé la araña en sus diferentes estados.

Conocida la causa de la enfermedad, es necesario combatirla en su origen, lo que se verifica de la manera siguiente:

Lo primero que debe hacer el labrador es dirigirse á destruir los parages donde el insecto se encierra para depositar su semilla, y como hemos visto que esto sucede en la corteza de la vid, se conseguirá el objeto verificando una limpia prolija de las cepas desnudándolas de sus cortezas viejas, que de suyo son mas bien perjudiciales que beneficiosas, pues se sabe que la limpia, ó descortezamiento de las vides, se prescribe como utilísima por todos los labradores prácticos que han escrito sobre la cultura de esta planta. La operacion deberá ejecutarse al mismo tiempo que la poda, en cualquiera de los meses de noviembre ó diciembre, atendida la influencia del clima, durante el tiempo de la paralización de la savia, porque entonces no solamente se consigue separar todas las bolsitas donde se encierra la semilla que despues produciria los insectos, sin peligro de lastimar la vid por el estado de inaccion en que se encuentra, sino tambien queda destruido el retiro donde las arañas podieran

ejecutar su depósito. Por este medio se utiliza tambien la influencia de la atmósfera, porque las fuertes heladas que sobrevienen en esta época, contribuyen á destruir los insectos aislados que escapasen de la limpia.

Libres ya las vides de su corteza, se amontonarán todos los despojos se quemarán inmediatamente, cuya circunstancia no debe omitirse, porque de lo contrario no se conseguirá el objeto de la destruccion de los insdctos.

Esta operacion que á primera vista pudiera parecer penosa, no lo es si se considera que su beneficio no se limita solamente á la destruccion de la araña, sino que tambien sirve para destruir á los demas insectos enemigos de la vid, y aun las cenizas de las cortezas quemadas producen un esceleste abono para los campos.

Segunda operacion. Verificada la limpia, y para asegurar mejor la destruccion de los insectos, se procederá á aplicar sobre las vides un ligero baño de agua clorurada y esencia de romero.

Esto se hace por medio de una escoba de palma, rama ó cualquier otra cosa análoga, que despues de haberla mojado ligeramente en la disolucion del cloruro, se pasa con velocidad sobre los troncos ó cepas.

El principal objeto de esta operacion es oponerse á que se apoderen nuevamente de las vides, tanto los insectos que no pudieron perecer de la limpia y quema de las cortezas, como los que pudieran llegar de las plantas limítrofes cuyos dueños no ejecutasen en su debido tiempo la limpia de la vid.

#### Preparacion del agua clorurada.

Esta consiste en tomar el iposlórito cálcico, conocido vulgarmente bajo el nombre de cloruro de cal, producto muy abundante en el comercio, disolverlo en una gran cantidad de agua, cuya operacion se hace en vasijas de barro, absteniéndose de hacer uso en vasos metálicos. Las proporciones mas convenientes, son una parte de cloruro y cuatro onzas de esencia de romero, para cien partes de agua, que con una libra del primero y cuatro onzas del segundo, disueltas en cien libras de agua, se podrán clorurar mil cepas de viña; conduciendo la operacion de manera que se unten diez cepas por cada libra de líquido.

Teniendo siempre presente la economia del procedimiento, hice varios experimentos para ver si el agua de cal podria sustituir al cloruro completamente, mas hasta ahora no me ha dado resultado satisfactorio; por ello me he convencido de que el cloruro de cal y la esencia de romero es el único agente eminentemente destructor de estos insectos, y al mismo tiempo circulando este producto en el comercio á un precio muy barato, es una circunstancia que pone mi procedimiento al alcance de todos los labradores, por escasa que sea su fortuna.

Cualquiera se persuadirá de esta verdad, sabiendo que el valor máximo de cada libra de cloruro, conducido á los parages donde haya de aplicarse, será el de dos reales con muy corta diferencia, y las cuatro onzas de romero un real, resultando que con el costo de tres reales se pueden clorurar mil cepas de viña.

Puede suceder tambien que no obstante del cuidadoso esmero del labrador que hiciese uso de mi procedimiento, advirtiera despues en sus viñas algunos síntomas del Oidium, lo que induda-

blemente podrá suceder, si sus plantios lindan con otros que no se hubiesen limpiado ni clorurado, porque entonces los insectos de estos se trasladarán á los primeros á producir su finisima tela sobre los puntos contaminados la escobita de que arriba hemos hecho mencion despues de haberla mojada en la disolucion clorurada.

En la caja núm. 2 se verá varios trozos de la vid, de esta manera el primero cubierto de todas sus cáscaras ó camisas, el segundo limpio ya de ellas y el tercero tambien limpio y clorurado.

NOTA. Se hace observar que el insecto de que se trata anida tambien, segun mis últimas observaciones, en muchos agujeritos que se notan en las paredes de los huertos donde hay parrales, los que podrán tambien destruirse por medio de la disolucion clorurada.

Mis deseos serian que el procedimiento que acabo de describir como infalible para la estincion de la enfermedad de las vides, conocida bajo el nombre del Oidium Tuqueri, se pudiese en práctica por todos los labradores, que deben estar seguros de su buen éxito.

Agustin Argüelles.

### Noticias estrangeras.

Se lee en el *Morning Post* del 13 de abril: «Cartas de San Petersburgo, fechadas el 4 de abril, anuncian que muchos ingleses están á punto de salir de la capital. Deseando el Gobierno proteger con mas eficacia á los que se quedan, les ha prohibido residir en Peterhorg, Oranienbaum y otras ciudades situadas en el golfo y en el rio Neva. Esta medida se estiende igualmente á los súbditos franceses. Les está permitido residir en el campo, pero lejos de la ciudad, ó permanecer en San Petersburgo si quieren»

MALTA 7 de abril.

Por el vapor de guerra inglés *Cyclops* que llegó ayer se han recibido importantes noticias de la flota. Hé aquí lo que anuncian estas noticias. Ocho navíos de guerra franceses flanqueados de seis vapores están anclados en línea de batalla al Este de Varna. En la estremidad Este hay diez navíos de línea ingleses con seis vapores de refuerzos. Deben desembarcarse de la flota todas las tropas de marina para proteger á Varna. El *Fury*, el *Apolo* y el *Cyclops* llegaron el 28 de marzo á Kavarra. El *Cyclops* trae noticias anunciando que los turcos habian dejado pasar á los rusos libremente á Hirsova, y que habiéndoles circuido en seguida, despues de un encarnizado combate, destruyeron la mitad, salvándose el resto volviendo á pasar el Danubio.

COPENHAGUE 14 de abril.

El *Daniless* ha regresado del cruce-ro que fué á hacer á la estremidad del golfo de Finlandia. En el puerto de Sweaborg hay diez y ocho navíos de línea rusos. *L'Imperieuse* persiguió á una corbeta rusa, obligandola á regresar á Sweaborg. La flota inglesa salió súbitamente de la bahía de Kioge con direccion al Este. Han llegado tres buques de guerra mas.

—La escuadra inglesa ha lezado anclas en virtud de la noticia de que se

han abierto los puertos rusos. Solo quedan atras algunos buques.

### ITALIA.

El duque Valentiano, hijo del príncipe de Monaco, ha sido puesto en libertad: ha marchado á Francia, primero que volver á Monaco, entre cuyos dos extremos le hizo optar el gobierno sardo al concederle la libertad.

**MEJICO.**—Las noticias que tenemos de la capital de esta república alcanzan hasta el 16 de marzo y presentan como satisfactorio el estado de los negocios. Dos llamaban la atención en aquella fecha; el tratado Gadsden Bonilla, que según todas las apariencias, será ó habrá sido aprobado en Washington sin empujes, y la rebelion del Sur capitaneada por el general Alvarez, que no dejó de inspirar temores, hoy desvanecidos en gran parte por las últimas noticias.

El gobierno de S. A. el general Santa Ana habia expedido un decreto privando de su grado en el ejército, sus condecoraciones y honores al cabecilla de los sublevados, Alvarez, á quien habian abandonado la mayor parte de los soldados y paisanos que le acompañaban, volviendo á la obediencia del gobierno.

El 12 el presidente en persona habia salido de la capital contra los insurrectos; pero se creia inútil este paso, porque los pocos que quedaban con el cabecilla se habian refugiado á las montañas faltos de recursos. La opinion general daba por concluido el movimiento revolucionario.

El general de brigada Ampudia habia obtenido el grado de general de division.

(Presente.)

## PALMA.

### Gaceta local.

**CARRUAJES Y CABALLERIAS.**—Repetidas veces hemos procurado llamar la atención de los vigilantes afin celen el que, por los parajes mas concurridos de esta capital, los conductores de aquellos guarden el orden prescrito en el art. 52 de la *Compilacion municipal*. Creemos que sobre este particular cumplirán, dichos empleados, con lo mandado; pero sería de desear fuera con mas escrupulosidad, afin se precaviera cualquier accidente ú atropello.

**APREHENSION.**—Ignoramos si lo será el haber observado, cada vez que llueve, volverse mas visible la grieta, que dijimos, se habia formado en la cuesta de la pescadería, como consecuencia del derribo del teatro.

**VARIACION.**—La hemos notado bastante sensible de unos dias á esta parte, es decir desde las primeras lluvias, de modo que el calor que ya empezabamos á experimentar, háse enfriado de repente; y según el estado que presenta la atmósfera es de esperar tengamos agua todavía, de la que, indudablemente, alegraríanse los sembrados. ¡Dios haga llegue á bien la cosecha de granos!

**ESPERANZAS.**—Segun noticias recibidas hoy por persona fidedigna, parece que en la noche de anteayer, y parte de la mañana de ayer cayó algun tanto de agua en el pueblo de Llummayor y su término; siguiendo hasta ahora muy bien los sembrados. Fáltanos saber si Campos y Santañy han recibido igual beneficio; lo que participaremos á nuestros lectores tan pronto como nos llegue tau deseada nueva.

### CRONICA RELIGIOSA.



Santo de mañana.

#### SAN PEDRO ARMENGOL.

Fué catalan del lugar de la Guardia de los Prados. Despues de la vida licenciada y distraida en que ocupó su mocedad, entró de religioso de la Merced, donde restauró y recuperó lo perdido, ejercitándose en la oracion y todo género de mortificacion. Hallándose en Africa á la redencion de cautivos, y habiéndole faltado el dinero se quedó en rebenes para el rescate de unos muchachos; pero tardando en llegar la cantidad, los moros le colgaron de un árbol. A los pocos dias llegó su compañero con el rescate, y afligido por su muerte, fué al lugar del suplicio y le encontró vivo milagrosamente, con lo que volviéronse á España y ocupado en muchas otras obras de caridad y misericordia murió año 1304.

#### VARIACIONES ADMOSFERICAS.

Horas.	Termóm.	Baróm.	Hygróm.
Ayer... 5 de la t.	13 grad.	28 p.	1 84 grad.
Hoy... { 7 de la m.	8	28	2 86
{ 12 del dia.	11	28	2 87

#### AFECCIONES ASTRONÓMICAS DE MAÑANA.

Salte el sol á las ... 5 hs. 9 ms.  
Pónese... á las ... 6 » 51 »  
Hora que debe señalar el reloj al medio dia verdadero.  
Las 11 hs. 57 ms. 37 s.

## AVISOS OFICIALES.

### CAPITANIA GENERAL DE LAS BALEARES.

Orden general del 26. de abril de 1854, en Palma.

E. M.—Seccion 1ª A.

Artículo 1º. Con el plausible motivo de ser mañana cumpleaños de S. M. la reina madre, las tropas vestirán de gala y la plaza hará los saludos de ordenanza.

Art. 2º. El Escmo. Sr. General 2º Cabo recibirá corte en los salones del Real Castillo, autorizado por el excelentísimo Sr. Capitan general, ausente de esta capital. A las once y media recibirá S. E. á la Escma. Audiencia territorial, á las once y tres cuartos al Iltre Ayuntamiento de esta ciudad y á las doce á los señores generales, brigadieres, gefes, oficiales y á las autoridades é institutos civiles y militares que deben concurrir al acto citado.

Art. 3º. La guardia de honor y las bandas de los cuerpos de la guarnicion se hallarán en el patio del Real Castillo con la anticipacion correspondiente.

Lo que de orden del Escmo. Sr. General 2º Cabo se hace saber en la general de este dia para su cumplimiento. —P. A. del coronel gefe de E. M.—El coronel 2º gefe, Antonio de Carranza.

### GOBIERNO DE LA PROVINCIA de las Islas Baleares.

SECCION DE HACIENDA.

Los capitanes ó patrones de buques que quieran transportar sal desde las salinas de Ivisa á la provincia de la Coruña, pueden servirse pasar á la secretaria de este gobierno, donde se les darán varias noticias que les son indispensables para presentar proposiciones. Estas se entregarán en pliego cerrado, y se admitirán hasta la una del dia 2 de mayo próximo, en cuya hora se abrirán los que se hubieren recibido, y se adjudicará el transporte á la persona que exija menos flete. Palma 26 de abril de 1854.—D. O. D. S. E.—Gaspar Fernando Coll, secretario.

### ADMINISTRACION PRINCIPAL de Hacienda pública de la provincia de las Baleares.

VENTA DE COMISOS.

El dia 29 del corriente á las doce de su mañana, se procederá á la venta en esta administracion principal de nueve á diez y ocho libras de aceite de oliva, que procedente de comisos se hallan depositadas en el Fielato de la puerta del Muelle.

Lo que se hace saber al público por medio de los diarios de esta capital para conocimiento de las personas que quieran interesarse en la subasta. Palma 26 de abril de 1854.—P. O.—Miguel Sanchez Lopez.

*Don Mariano Peralta, auditor de Guerra honorario y Juez togado de primera instancia del partido de Palma de Mallorca.*

Por el presente cito, llamo y emplazo por este primer edicto á toda persona que pretenda tener derecho por censo, fideicomiso, alodio ó por cualquier otro motivo sobre unas casas botiga y altos sitas en esta ciudad y calle llamada del *Sagell* manzana 124, número 29 propias de Antonio Nicolás Aguiló para que en el término de tercero dia acudan en este juzgado por sí ó por medio de procurador con poder bastante á deducirlo con la debida justificacion donde se le oirá y administrará justicia bajo apercibimiento de que en su defecto se continuarán dichas casas en alodio de S. M. y libres de censo. Palma 25 de abril de 1854.—Mariano Peralta.—Por su mandado.—Pedro Antonio Tomas.

### NAVEGACION

#### EMBARCACIONES FONDEADAS.

Dia 25.

De Cuba en 41 dias bergantin Jaime Ferrer, de 185 ton., cap. don Miguel Ramis, con cafe y efectos.

Idem despachadas.

Dia 25.

Para la Habana polacra Barco Esperanza, de 256 ton., cap. don Marcos Mateu, con frutos y efectos del país.

Para Trieste bergantin Jaime Ferrer, de 185 ton., c. don Miguel Ramis, con cafe y efectos.

Para id. polacra goleta Paz, de 85 ton., capitan don Miguel Castañer, con cafe y efectos.

Para Arens laud Joven Carolina, de 27 ton., pat. Jose Majó, con 2 pas., salvado y efectos.

Para Valencia laud Providencia, de 26 ton.,

pat. Pedro Antonio de la Iglesia, con 16 pas., mulas, efectos y balija.

## AVISOS

### Se vende una porcion de

tierra llamada *Son Nin*, con su casa rústica y urbana y demas pertenencias, poblada de árboles frutales, de estension de una cuarterada poco mas ó menos, y situada en el término de la villa de Valldemosa. El plan de condiciones se halla en poder del pregonero Francisco Tomas.

### Igualmente se vende una

casa algorfa, situada en esta ciudad, manz. 80, número 7, calle de San Silvestre y Santa Coloma, y frente al hornu llamado *den Moro*. El plan de condiciones se halla en poder del ciudadano Tomas.

### El dia 2 de mayo próximo

á las ocho de la noche se rematará en la plaza de Cort si la postura acomoda; la casa zaguana sita en la calle del *Aygo*, número 45, manzana 155, según el plan de condiciones que obra en poder del pregonero Francisco Tomas.

### En la calle del Pas d'en

Quint, hay unos entresuelos para alquilar. En esta imprenta darán razon.

### Una muger de buenas

circunstancias de 25 años de edad y la leche de 14 meses desea encontrar criatura para criar en su casa que la tiene en esta ciudad. En esta imprenta darán razon.

## ARREGLO

### DE LOS PARTIDOS MÉDICOS.

La empresa de *El Heraldo Medico* ha hecho una gran tirada del real decreto sobre *Arreglo de partidos medicos* en un elegante folleto y con una preciosa cubierta. En este folleto se contiene no solamente el real decreto sino tambien el estenso preámbulo que le precede.

Siendo indispensable á todos los médicos, cirujanos y farmacéuticos españoles la adquisicion de ese arreglo que fija los destinos de su suerte en lo porvenir se lo ha señalado para la venta el infimo precio de 4 reales para toda España.

Se enviará á vuelta de correo á todo el que lo pida remitiendo seis sellos de franqueo de seis cuartos en una carta franca de portequ venga con la direccion siguiente: A la redaccion de *El Heraldo Medico*, calle del Príncipe, número 16 Madrid.

### Libreria de Gelabert, PLAZA DE CORT.

### ESPAÑA LAUREADA

Compilacion de lo mas selecto que en el siglo de nuestra patria han escrito doctusimos varones asi nacionales como extrangeros, ilustrada con notas, por

D. Wenceslao Ayguals de Izco.

Edicion de lujo con dibujos alegóricos, retratos de españoles célebres y otras láminas de sucesos históricos, por los primeros artistas. Pocos tomos y abundantísima lectura. Todo instructivo, ameno y honroso para España.

A UN REAL LA ENTREGA

tanto en Madrid como en provincias franco de porte.

La primera entrega contiene la lámina que debe servir de portada; está de manifiesto para que se enteren de ella las personas que gozan, en la libreria arriba mencionada, en donde se reparten gratis los prospectos.

PALMA:

Imprenta de Pedro José Gelabert, editor responsable.